



**ASOCIACIÓN  
“ABRIENDO PUERTAS A LA INCLUSIÓN”**

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**

**MEMORIA 2023**

## ÍNDICE

<b>a) Identificación del Centro Especial de Empleo.....</b>	<b>2</b>
1. Valoración anual.....	3
2. Usuarios.....	5
3. Actividades .....	8
4. Ajuste Personal y Social.....	10
5. Formación.....	21
6. Conclusiones.....	22
<b>b) Circunstancias referentes a la plantilla: Relación nominal de todas las personas trabajadoras de la plantilla. Respecto de las personas con discapacidad, dicha relación agrupará a las mismas según el tipo de discapacidad en física, psíquica o sensorial y, en su caso, grado .....</b>	<b>23</b>
<b>c) Circunstancias de la actividad económica .....</b>	<b>24</b>

a) **Identificación del Centro Especial de Empleo.****Denominación**

Centro Especial de Empleo Abriendo Puertas a la Inclusión.

Nº de Inscripción Registro General de Centros Especiales de Empleo: CEE-707/HU.

**Titularidad**

Asociación "Abriendo Puertas a la Inclusión".

**Localización territorial, domicilio social y centro de trabajo**

Localización del CEE: Polígono Industrial Los Naranjos, Nave 23. Calle Los Naranjos. 21800 Moguer.

Domicilio Social: Polígono Industrial Los Naranjos, Nave 23. Calle Los Naranjos. 21800 Moguer.

*Actividades principales y complementarias, determinando el grado o nivel de cumplimiento de objetivos económicos y de ajuste personal o social, con indicación de las causas o factores que hubieran tenido repercusión positiva o negativa en el Centro.*

- Manipulado de envases de plástico y embalaje de frutos rojos, mediante la colocación de sabanitas, etiquetado a mano y a máquina.
- Servicios de Mensajería y reparto

**Código de cuenta o cuentas de cotización en la Seguridad Social del Centro.**

21110599040.

**Indicación del C.I.F correspondiente.**

G21598875.

## 1. Valoración anual.

Los Centros Especiales de Empleo; conforme al art. 6 de la Orden de 20 de octubre de 2010; deben mantener, entre otros requisitos, una plantilla de personas con discapacidad igual o superior al 70%. Esta circunstancia motivó en 2019, que la calificación con la que contaba la entidad (en ese momento CEE Abriendo Puertas) no pudiera renovarse, al incrementarse la plantilla de la entidad de personas con y sin discapacidad para el desarrollo de su actividad en los diferentes servicios que presta. La creación de una nueva entidad dedicada exclusivamente al desarrollo de la actividad antes desarrollada por el CEE de Abriendo Puertas en lo que respecta a trabajadores, clientes, espacios o la propia gestión es por lo tanto heredada de la anterior etapa.

Asimismo y fruto de la prospección y búsqueda de líneas de trabajo diversificadas y productivas, adaptadas a nuestro perfil de persona trabajadora, así como al de las necesidades del mercado, hemos incrementado las actividades en las que desarrollamos nuestro trabajo. A fecha actual mantenemos los siguientes epígrafes en el IAE:

- o Epígrafe IAE 464 Envases y embalajes madera
- o Epígrafe IAE482.2 Fab. Art. Acabados Materias Plásticas
- o Epígrafe IAE 849.1 servicio mensajería, recadería y reparto
- o Epígrafe IAE 951 Asistencia y Serv. Sociales Disminuidos

El Centro Especial de Empleo de Abriendo Puertas a la Inclusión fue debidamente calificado el 7 de Agosto de 2019 y funciona de manera autónoma.

En la presente memoria presentamos los datos referidos a la actividad de 2023, para una mejor visualización de la evolución del CEE.

El objetivo principal del CEE es **proporcionar un trabajo productivo y remunerado a las personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial, así como la adaptación de los puestos de trabajo y la adecuación a sus características personales**. Otro objetivo que la entidad tiene presente es la **inserción laboral** de nuestros trabajadores a empresas ordinarias, por lo que se pretende que estas personas consigan desarrollar aptitudes laborales y personales que favorezca dicha inserción. Para ello, en el CEE se utiliza como instrumento el servicio de **ajuste personal y social**, con objetivos como el fomento de sus relaciones familiares y sociales, o la potenciación de la autonomía y la independencia, favoreciendo de esta forma su desarrollo personal, social y laboral.

El CEE se encuentra situado en **Moguer**, municipio cuyo entorno está dedicado mayoritariamente a la agricultura y sigue una línea de trabajo de etiquetado y manipulación de envases para fresas y frutos rojos. Da respuesta a las demandas de cooperativas agrícolas y empresas auxiliares de la localidad onubense.

La principal novedad del año 2023 ha sido la presentación de Expediente de Regulación de Empleo que ha afectado a un total de 7 trabajadores del 01/07/2023 al 05/11/2023. Los principales motivos de la presentación y ejecución del ERTE han sido:

- Elevadas subidas anuales del Salario Mínimo Interprofesional desde 2019.
- Congelación de precios que facturamos a nuestros clientes en los últimos años.
- Inversión en la mejora de las instalaciones del CEE.
- Estancamiento de la carga de trabajo anual.
- Dificultad en la diversificación de áreas de trabajo.

Una vez superado el periodo ERTE, se ha continuado con el trabajo de forma habitual en el marco de las siguientes acciones:

- Prospección de empresas para desarrollar nuevas actividades en el CEE.
- Búsqueda de nuevos clientes en el marco de la actual actividad. Llevada a cabo a través de un sondeo en las empresas próximas, que por su producción pudiesen estar interesadas en demandar trabajo a nuestra entidad.
- Contratación en empresas ordinarias de personas con discapacidad procedentes de nuestro Centro Especial de Empleo, facilitando y siendo mediador en su incorporación al mercado laboral común a través del Servicio de Empleo (Agencia de Colocación).
- Aumento del grado de independencia económica del CEE, reduciendo la dependencia económica de las administraciones.
- Atención individualizada a las personas con discapacidad contratadas en nuestro Centro Especial de Empleo, a través de las actividades de ajuste personal y social.

## 2. Usuarios.

- **Número de usuarios/trabajadores**

El gráfico 1 muestra la evolución del personal contratado por el CEE desde el año 2013 al año 2023. Se puede observar un ascenso respecto al número de personas con discapacidad contratadas. La realidad es que se había venido notando un ligero descenso respecto a la carga de trabajo en general a lo largo del año, motivo por el cual se ha procedido a la prospección de nuevos yacimientos de empleo y como consecuencia un ligero incremento de la contratación.

**GRÁFICO 1. Número de personas con discapacidad contratadas en el CEE por año.**



A continuación, se detalla la distribución de los trabajadores en los diferentes meses del periodo de la Asociación Abriendo Puertas a la inclusión. La plantilla cuenta con un total de 8 trabajadores indefinidos.

**GRÁFICO 2. Número de personas con discapacidad contratadas en el CEE según los meses del año 2023, diferenciando contratación indefinida y temporal.**



● Perfil de los usuarios/trabajadores

Respecto al lugar de procedencia como muestra el gráfico 3, destacar que de los trabajadores totales que llegan a estar contratados durante el año, la mayoría proceden del municipio de Moguer.

GRÁFICO 3. Procedencia de personas con discapacidad contratadas en el CEE.



En el siguiente gráfico se detalla los porcentajes de discapacidad (según diagnóstico realizado por el Equipo de Valoración y Orientación de la Junta de Andalucía) de los trabajadores que han sido contratados por el CEE a lo largo del año.

GRÁFICO 4. Grado de Discapacidad de personas con discapacidad contratadas en el CEE.



GRÁFICO 5. Rango de edades de personas con discapacidad contratadas en el CEE.



GRÁFICO 6. Tipo de discapacidad

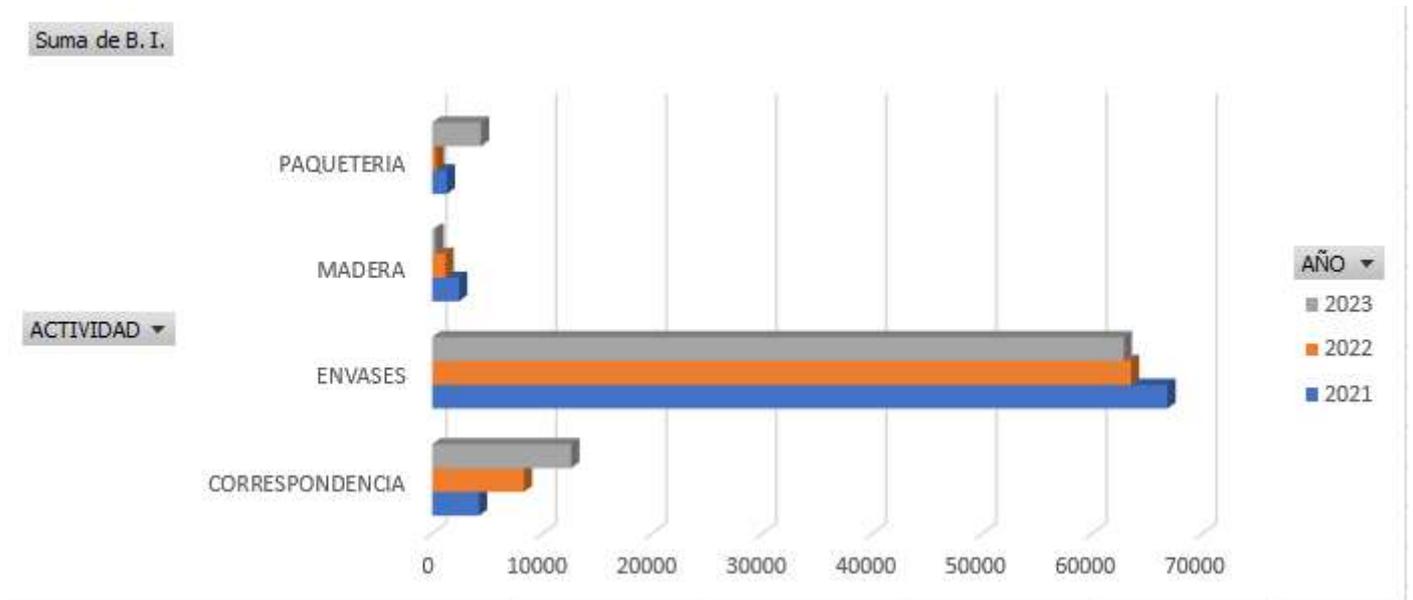


3. Actividades.

✓ Actividad productiva

Etiquetas de fila	Etiquetas de columna						Total Suma de UNIDADES	Total Suma de B. I.
	2021		2022		2023			
	Suma de UNIDADES	Suma de B. I.	Suma de UNIDADES	Suma de B. I.	Suma de UNIDADES	Suma de B. I.		
<b>☐ CORRESPONDENCIA</b>	<b>28.378,36</b>	<b>4.257,72</b>	<b>54.673,44</b>	<b>8.351,75</b>	<b>71.203,51</b>	<b>12.645,31</b>	<b>154.255,31</b>	<b>25.254,78</b>
ATLE MORENO Y REDONDO SL	418,00	6,27					418,00	6,27
CB. CIUDAD DE MOGUER			840,00	21,00			840,00	21,00
CDAD DE REGANTE EL FRESNO	385,70	165,85	2.370,33	1.019,24	2.530,52	1.161,99	5.286,54	2.347,08
CDAD REG. EL FRESNO GUADALQUIVIR			337,49	145,12	332,08	176,42	669,57	321,54
FCC AQUALIA SA	25.324,00	4.051,84	42.119,63	6.739,14	66.961,81	10.713,89	134.405,44	21.504,87
FCO RAUL GARRIDO REY			8.302,00	124,53	122,09	52,50	8.424,09	177,03
FUNDACIÓN ZENOBIA	381,33	5,72					381,33	5,72
OBOLO SCA	1.869,33	28,04					1.869,33	28,04
SUMINISTROS CRUZ GOMEZ SL			704,00	302,72	1.257,00	540,51	1.961,00	843,23
<b>☐ ENVASES</b>	<b>6.706.762,36</b>	<b>66.851,55</b>	<b>6.294.971,48</b>	<b>63.538,76</b>	<b>6.396.141,10</b>	<b>62.880,42</b>	<b>19.397.874,94</b>	<b>193.270,73</b>
CUNA DE PLATERO S.C.A	2.100,00	420,00	3.108,00	621,60	36.960,00	924,00	42.168,00	1.965,60
DRISCOLLS	528.344,58	6.577,89	343.979,12	4.282,54	146.159,84	1.819,69	1.018.483,53	12.680,12
INDESLA SL			186.332,14	2.608,65	25.379,20	634,48	211.711,34	3.243,13
SCA STA Mª DE LA RÁBIDA					110.615,71	1.548,62	110.615,71	1.548,62
STRONGPACK SOLUCIONES	853.360,00	11.947,04	834.400,00	11.681,60	652.078,57	9.129,10	2.339.838,57	32.757,74
VERIPACK EMBALAJES SL	5.322.957,78	47.906,62	4.927.152,22	44.344,37	5.424.947,78	48.824,53	15.675.057,78	141.075,52
<b>☐ MADERA</b>	<b>1.130.134,00</b>	<b>2.450,00</b>	<b>228.668,54</b>	<b>1.225,00</b>	<b>1.300,00</b>	<b>325,00</b>	<b>1.360.102,53</b>	<b>4.000,00</b>
ENVASES HUELVA SL	1.130.134,00	2.450,00	228.668,54	1.225,00	1.300,00	325,00	1.360.102,53	4.000,00
<b>☐ PAQUETERIA</b>	<b>1.664,25</b>	<b>1.331,40</b>	<b>435,75</b>	<b>348,60</b>	<b>4.034,00</b>	<b>4.437,40</b>	<b>6.134,00</b>	<b>6.117,40</b>
ENUMPLIS SL					4.034,00	4.437,40	4.034,00	4.437,40
KOIKI HOME SLU	1.664,25	1.331,40	435,75	348,60			2.100,00	1.680,00
<b>Total general</b>	<b>7.866.938,97</b>	<b>74.890,67</b>	<b>6.578.749,21</b>	<b>73.464,11</b>	<b>6.472.678,61</b>	<b>80.288,13</b>	<b>20.918.366,79</b>	<b>228.642,91</b>

Suma de B. I.	Etiquetas de columna			Total general
Etiquetas de fila	2021	2022	2023	
CORRESPONDENCIA	4257,72	8351,75	12645,31	25254,78
ENVASES	66851,55	63538,76	62880,42	193270,73
MADERA	2450	1225	325	4000
PAQUETERIA	1331,4	348,6	4437,4	6117,4
<b>Total general</b>	<b>74890,67</b>	<b>73464,11</b>	<b>80288,13</b>	<b>228642,91</b>



#### 4. Ajuste personal y social

Los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo se encuentran regulados en el número 2 del artículo 42 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, introducidos por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Entendemos por servicios de ajuste personal y social los de rehabilitación, terapéuticos, de integración social, cultural y deportivos que procuren al trabajador con discapacidad del Centro Especial de Empleo una mayor rehabilitación personal y una mejor adaptación de su relación social.

Desde el CEE, se han planteado los siguientes objetivos específicos para desarrollar los servicios anteriormente nombrados:

- Favorecer los aspectos relacionados con las actividades propias de la empresa.
- Potenciar las relaciones interpersonales entre los trabajadores.
- Potenciar la incorporación laboral a un mercado "normalizado" de empleo del personal con discapacidad.
- Facilitar al colectivo de personas con discapacidad el acceso a una vida social, cultural, deportiva y asociativa "normalizada".
- Adaptar cada usuario al puesto de trabajo más adecuado, en función de sus capacidades y habilidades.
- Facilitar el acceso a tratamientos de rehabilitación y terapéuticos.
- Facilitar asesoramiento ayuda personal para superar las dificultades sociales y laborales que pueden afectar a los usuarios.

A su vez, se han implementado las actividades siguientes:

- **Sesiones de ajuste personal /individual.** En coordinación con otros servicios de atención (Servicios sociales, laborales, sanitarios), los usuarios son atendidos de forma individual con el objetivo de mejorar su calidad de vida y su integración social, y en el lugar de trabajo. Se busca conocer su grado de satisfacción con la situación social y laboral, y ayudarlos a mejorarla, en la medida de lo posible. Así como conocer su opinión sobre las mejoras que creen que son necesarias en el lugar de trabajo. Frecuencia mensual. Nº total de usuarios atendidos: **14**.
- **Sesiones de ajuste familiar.** Con idénticos objetivos que el anterior, con atenciones familiares. Frecuencia variable según las necesidades. Nº total de usuarios atendidos: **14**.
- **Actividades Socioculturales.** Participación activa en todo tipo de acciones desarrolladas por diversos actores, así como otras actividades organizadas por la propia entidad. Frecuencia variable. Nº total de usuarios atendidos: **15**

En el año 2023, se trabajaron todos los objetivos nombrados anteriormente mediante el programa de ajuste personal y social a través de los siguientes parámetros:

- Polivalencia: desarrollo profesional, hábitos laborales, motivación, autocontrol, autoestima y trabajo en equipo.
- Vida sana: asesoramiento nutricional, deporte, retos, higiene personal, recursos de la comunidad y adquisición de hábitos.
- Ayudas y/o becas: estudios, oftalmología, dentista.
- Cursos y/o talleres: cocina, hogar, informática y nuevas tecnologías y otras actividades formativas.
- Fisioterapia y logopedia.
- Unidad de apoyo: programas de habilidades sociales, entrenamiento de habilidades cognitivas y conocimiento de la comunidad.
- Asesoramiento psicológico: apoyo personal, sesiones terapéuticas, programa de vida independiente y habilidades para la vida diaria.
- Ocio y cultura: actividades culturales, actividades lúdicas, reuniones entre amigos, talleres para preparar festividades e información de las actividades culturales que se realizan en la comunidad.

Una vez analizadas las necesidades de los trabajadores/as del Centro Especial de Empleo Abriendo Puertas a la Inclusión, se les dieron respuestas a las mismas, ofreciéndoles diferentes soluciones.

En relación con esta actividad de AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL del Centro Especial de Empleo de esta entidad; el PERSONAL RESPONSABLE DE ESTA UNIDAD DE APOYO es el siguiente:

Nombre	Apellidos	DNI	DEDICACIÓN	Formación
ROCIO	MORA HERNANDEZ	75550281-L	3H/SEMANA	Diplomada Educación Especial

A su vez, se implementaron las actividades siguientes:

**PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES DE API EN ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN**  
**Chocolatada Navideña 28/12/2023**



**Día Internacional Discapacidad (01/12/2023)**



**Tour Flamenco Solidario, a beneficio de API (14/07/23)**



**Excursión a Camping Doñana (27/05/23)**



**Despedida de la Hermandad del Rocío de Moguer (25/05/23)**



**II Edición de Baloncesto Inclusivo Torneo Ciudad de Moguer (19/05/23)**



**II Día de Bádmiton Inclusivo en Huelva capital (09/05/2023)**



**Jornada de Recogida de Residuos en Mazagón (08/05/23)**



**Feria 1900 de Moguer (02/23)**



**FOMENTO DEL VOLUNTARIADO**

**Visita de jóvenes vinculados al voluntariado social de La Caixa (27/07/23)**

**Jornada de Voluntariado de la Caixa 09/06/23**





**VISITAS DE ADMINISTRACIONES Y COLECTIVOS PARA CONOCER LA ACTIVIDAD DE API**

**Visita Consejo Local de la Infancia 20/06/23**



**Visita de internos del Centro Penitenciario de Huelva en su peregrinación hacia el Rocío (25/04/23)**



**Visita de representantes de la Fundación Cepsa (31/03/23)**



**Visita de miembros de la corporación municipal de Moguer encabezados por el Alcalde (02/02/23)**



**REUNIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAS DEL CEE**

**Diputada de Servicios Sociales, Carmen Díaz (05/09/23) D. T. Inclusión Social J.A., José Manuel Borrero (12/06/23)**



**Renovación de Convenio con Ayuntamiento de Moguer (07/07/23)**



**Reunión con las Posadillas para inserción laboral (06/03/23)**



**ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EL CEE**

**Participación en el Programa de Experiencias Profesionales para el empleo EPES**



**Prácticas no laborales**



**ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN ON LINE (web y redes) y OFF Line (presenciales)**

**Participación en la II Feria del Emprendimiento y Desarrollo Sostenible (04/05/23)**



**Participación de trabajadores de API en campaña #Yopuedotrabajar de Plena Inclusión (01/05/23)**

Plena inclusión #YoPuedoTrabajar #1Mayo

Agente dinamizadora en asociación Abriendo Puertas Moguer, Huelva

"Mi trabajo como agente dinamizadora en la asociación me permite cubrir las necesidades de mi familia".



**Lola Delgado Medel**

Plena inclusión #YoPuedoTrabajar #1Mayo

Trabaja en el sector de la fresa Moguer, Huelva

"Tras mucho esfuerzo, he conseguido un empleo ordinario en el sector de la fresa en Moguer. Así puedo pagar mis clases del carnet de conducir".



**Abderrazak Zekalmi**

Plena inclusión #YoPuedoTrabajar #1Mayo

Trabaja en una empresa de servicios Moguer, Huelva

"Mi primer empleo me permitió descubrir el mundo de la fotografía. Me gustaría dedicarme a la informática, mi gran pasión, se me dan muy bien las nuevas tecnologías".



**M. Angeles Burgos Toscano**

**Trabajo realizado para Cuna de Platero Pre-campanadas (30/12/23)**



**Participación en la campaña #yocomofresasdehuelva (06/06/23)**



**Campaña #Miscapacidadesyyo con trabajadores del CEE**



**Vídeo de felicitación Año nuevo 2024**

## OTROS LOGROS

Obtención de la declaración de Utilidad Pública (marzo 2023)



Nueva web accesible [www.abriendopuertasalainclusion.org](http://www.abriendopuertasalainclusion.org)

Premio al Valor Social de Cepsa (recogida 23/01/23)



## 5. Formación.

- Atención personalizada



### Cursos y otras acciones formativas:

- Taller de **cocina**. Este taller se realiza todos los días durante todo el año, con la finalidad de aumentar la autonomía de nuestros trabajadores.



- Taller sobre **Normas de convivencia** Abril 2023



#### **4. Conclusiones.**

Tal y como comentamos en las conclusiones del año pasado, la actividad del Centro en lo que respecta a la rentabilidad económica ha disminuido hasta tal punto de vernos en la obligación de solicitar un ERTE durante algunos meses de este año. Este tiempo nos ha servido de reflexión y análisis con objeto de proponer cambios y metodologías que nos proporcionen mayor estabilidad y rentabilidad. Una vez reiniciada la actividad se han implementados cambios en la línea de trabajo, así como en la organización de los puestos y los horarios que han supuesto mejoras importantes a todos los niveles.

Asimismo se continúa con la prospección de nuevas líneas de actividad, generación de nuevos clientes y búsqueda de yacimientos de empleo.

- b) Circunstancias referentes a la plantilla: Relación nominal de todas las personas trabajadoras de la plantilla. Respecto de las personas con discapacidad, dicha relación agrupará a las mismas según el tipo de discapacidad en física, psíquica o sensorial y, en su caso, grado.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre Trabajador	Sexo (H/M)	EDAD	Tipo discapacidad (F/P/S)	% Discapacidad	Tipo Contrato
GÁLVEZ	POSTIGO	JOSE	H	67	P	52	INDEF
GÓMEZ	ALZA	VICENTE JESUS	H	44	P	65	INDEF
GONZÁLEZ	GÓMEZ	FRANCISCO	H	36	P	68	INDEF
MARTÍN	GARRIDO	ANGEL	H	36	P	38	INDEF
REYES	CANO	ESTEFANIA	M	33	P	40	INDEF
MAYAL	DOMÍNGUEZ	JOSE ANTONIO	H	54	F	36	INDEF
NÚÑEZ	HERNÁNDEZ	ÁLVARO	H	41	P	65	INDEF
RUIZ	REYES	RAFAEL	H	53	F	46	INDEF
RUEDA	MOHEDANO	JUAN JOSÉ	H	51	S	39	INDEF
HUELVA	LUQUE	MIGUEL ANGEL	H	43	P	65	FIJO DISC
MORANO	MENDEZ	MANUEL	H	38	P	52	FIJO DISC
SANCHEZ	MARQUEZ	SARA	M	26	P	66	FIJO DISC
BURGOS	TOSCANO	M. <sup>a</sup> ANGELES	M	20	P	34	FIJO DISC
DOMINGUEZ	ARENA	MARIA JOSE	M	42	F	40	FIJO DISC
MORA	HERNÁNDEZ	MARIA ROCÍO	M	50	NO PRODECE	NO PROCEDE	INDEF

c) **Circunstancias de la actividad económica.**

1. Liquidación del presupuesto anual.
2. Balance de situación.
3. Cuenta de explotación comprensiva de los resultados económicos, con especificación de pérdidas y ganancias.

**PENDIENTE CIERRE DE CUENTAS**